



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2019-00269-01
Proceso: Ejecutivo Laboral Oralidad
Demandante: Omar Hernán Osorio
Demandado: Colpensiones

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 8 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el señor Omar Hernán Osorio frente al auto proferido el **26 de agosto de 2022** por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual no libró mandamiento de pago. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el **27 de noviembre de 2022** y llegó a este despacho el 20 de enero de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500420190026902

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41d0488c42c265e9e70a620f74e3438d8315b6965bea4d359ff7d5f82f4472ba**

Documento generado en 30/01/2023 07:28:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>